

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A

Dirección: Calle Montgomery Sánchez y Av. La ferroviaria

Telf. 2151-352



Machala 16 de septiembre del 2014

Sr. Isidro Oswaldo Rivas Pizarro

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que: Yo ERREYES MACAS PEDRO, he cedido 1 acción ordinaria y normativa de \$20,00 cada una a favor da la señora ERREYES MACAS CARMEN JHANET, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

<u>N° DE ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
1	20,00	20,00	20,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que correspondan a las acciones cedidas.

La señora ERREYES MACAS CARMEN JHANET, es de nacionalidad ECUATORIANA.

Solicitamos que a usted se sirva para proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, que en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Pesado AGUASMACIPAL S.A.

Muy Atentamente,

ERREYES MACAS PEDRO
C. I. 0702150343
CEDENTE

ERREYES MACAS CARMEN JHANET
C. I. 0702924523
CESIONARIO

CUENCA RODRIGUEZ DAYSE SORAYA
C. I. 0702265364
CONYUGE CEDENTE

CARDENAS PIGUAVE SEGUNDO RAMON
C. I. 0703193961
CONYUGE CESIONARIO